

ACTA N° 061

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

Jorge Gómez Valverde, Presidente		Regidor Prop. PUSC
Harry González Barrantes		Regidor Propietario PAC
Rolando Alpízar Oviedo		Regidor Propietario M.L.
Oscar Vargas Alfaro		Regidor Propietario P.L.N.
Filiberto Nájera Bolaños		Regidor Propietario PASE
María Isabel Montero Alfaro		Regidora Propietaria PLN

Cristian Alfaro Alpízar		Regidor Suplente M.L.
Iría Salas Alfaro		Regidora Suplente P.L.N.
Rafael Reinier Rojas Zamora		Regidor Suplente P.L.N.
Julio César Murillo Porras		Regidor Suplente PUSC
Luz María Jiménez Arrieta		
Edwin Calvo Valverde	San Roque	Síndico Propietario P.L.N.
Odney Segura Soto	Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N.
Edgar Céspedes Alpízar	San José	Síndico Propietario P.L.N.
María Elena Paniagua Rodríguez	San Roque	Síndica Suplente P.L.N.
Denia Ramírez García		Regidora Suplente PASE

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Gerardo Esquivel Guevara		Regidor Prop. P.L.N.
--------------------------	--	----------------------

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Juan José Alvarado Ruiz		Regidor Suplente PAC
Berta Sánchez Paniagua		Regidora Suplente PLN
Luis Fernando Salas Jiménez	Puente de Piedra	Síndico Propietario P.L.N.
Miguel Adolfo García Vargas	Dist. Central	Síndico Suplente P.L.N.
María del Milagro Molina Quirós	San José	Síndica Suplente P.L.N.
Kattia Arce Villalobos	Río Cuarto	Síndica Suplente P.L.N.
Freddy Suárez González	Bolívar	Síndico Suplente P.L.N.
María Libel Salazar Jiménez	Puente de Piedra	Síndica Suplente P.L.N.
Ana Lucía Campos Monge	San Isidro	Síndica Propietaria P.L.N.
Luis Zamora Rojas	Tacares	Síndico Propietario P.L.N.

PRESENTES TAMBIÉN:

Cecilia Solano Bonilla		Vicealcaldesa Municipal
Meilyn Pérez Oviedo		Secretaria Municipal a.i.

ORDEN DEL DÍA

I. ORACIÓN A DIOS

II. ATENCIÓN ONU-HABITAT

→ “BOLSA DE PROYECTOS” (CENTRO DE ACOPIO PARA EL RECICLADO Y TURISMO)

III. ATENCIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LOCAL COOPERATIVO (ADELCOOP)

→ PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ARTICULO I **ORACIÓN A DIOS**

Inciso 1. El Regidor Jorge Arturo Gómez Valverde, procede a realizar la oración.

ARTICULO II **ATENCIÓN LICENCIADA ISABEL VEGAY CRISTINA CÉSPEDES** **“BOLSA DE PROYECTOS” ONU - HABITAT**

Inciso 1. Se presenta la Licenciada Isabel Vega en donde expone la “PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA COMISION DE TURISMO INTEGRAL DE GRECIA”

BOLSA DE PROYECTOS

- Facilitadora del Proyecto
 - Máster Flor Seas Molina
- Requerimiento de los Proyectos
 - Que estén incorporados al PDHCG
 - Que sean proyectos generadores de recursos
 - Que ya estén funcionando
- Recursos ofrecidos
 - Capacitación
 - Asesoría

EQUIPO DE GESTIÓN LOCAL DE GRECIA

- Elección de Proyectos.
 1. Proyecto de Centro de Acopio de Reciclado.
 - Gestionado por Funcionarios Municipales
 2. Proyecto Turístico: Ruta del Arte y el Ambiente.
 - Gestionado por el EGLG.
 - Reseña de la evolución del Proyecto.
 - Logros alcanzados

PUNTO DE PARTIDA

- PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL DE GRECIA. 2009
- PLAN DE TURISMO. VALLE CENTRAL OCCIDENTAL. Unidad de Planeamiento Valle Central. 2008
- PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE GRECIA. 2007

COMISIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
1	Oscar Mario Vargas Alfaro	Regidor	racsoalfaro@hotmail.com	8846 6433 2494 5538
2	Harry González Barrantes*	Regidor	Hgonzalez0610@yahoo.es	8850 7005 2261 0032
3	Montero Alfaro María Isabel	Regidor	Marymontero10@hotmail.com	8312 9144 2458 5102
4	Rolando Alpízar Bolaños	Regidor	8897 3573	2444 2853
5	Filiberto Nájera Bolaños*	Regidor	t-oto-50@hotmail.com	8886 7240 2494 5418
6	Jorge Gómez Valverde *	Regidor	jogomezv@ice.go.cr	8816 0707 2494 3434
7	Gerardo Esquivel Guevara*	Regidor	esquivelguevara@hotmail.com	8366 5985 2494 6790

COMISIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
1	Wady Zamora Matamoros	CCG	zamar2000sa@yahoo.com	8317 6593
2	Margarita Ramírez Arguedas	Cía Alfaro y Ramírez	meram21@gmail.com	2444 55 48
3	Luis Antonio Paniagua Guzmán	Villa Cipreses	lpaniagua.lucaspani@gmail.com	8848 9168
4	Bertha Sánchez Paniagua	Regidora Municipal	berthaniel@gmail.com	8880 6704 24441476
5	Manuel Castrillo	Artesanías	Caminoverde1@hotmail.com	8731 2171
6	Marco Chávez	Mangifera Hostel	info@mangiferahostel.com	2494 6065
7	Clarisa Víquez	Artesana	claricr@hotmail.com	2444-0709

COMISIÓN INTEGRAL DE TURISMO DE GRECIA

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
1	Filiberto Nájera Bolaños*	Regidor	t-oto-50@hotmail.com	8886 7240 2494 5418
2	Jorge Gómez Valverde *	Regidor	jogomezv@ice.go.cr	8816 0707 2494 3434
3	Gerardo Esquivel Guevara*	Regidor	esquivelguevara@hotmail.com	8366 5985 2494 6790
4	Harry González Barrantes*	Regidor	Hgonzalez0610@yahoo.es	8850 7005 2261 0032
5	Wady Zamora Matamoros	CCG	zamar2000sa@yahoo.com	8317 6593
6	Margarita Ramírez Arguedas	Cía Alfaro y Ramírez	meram21@gmail.com	2444 55 48
7	Luis Antonio Paniagua Guzmán	Villa Cipreses	lpaniagua.lucaspani@gmail.com	8848 9168
8	Bertha Sánchez Paniagua	Regidora Municipal	berthaniel@gmail.com	8880 6704 24441476
9	Manuel Castrillo	Artesanías	Caminoverde1@hotmail.com	8731 2171
10	Marco Chávez	Mangifera Hostel	info@mangiferahostel.com	2494 6065
11	Clarisa Víquez	Artesana	claricr@hotmail.com	2444-0709

Señor Manuel Castrillo:

Manifiesta que parte del trabajo que se han realizado se han instaurado varias comisiones entre ellas la Comisión Integral de Turismo de Grecia. Dicha comisión ha trabajado lentamente por motivo de cambio de año y de alcalde, por lo que se pretende es que los miembros del Concejo cuenten con un mayor conocimiento del proyecto y se logre contar con el apoyo de la Municipalidad Institucional para poder lograr la integración como tal de la Comisión.

Licenciada Isabel Vega:**PLAN DE TRABAJO COMISIÓN INTEGRAL DE TURISMO****Objetivo General**

Promover de manera integral y sostenible el desarrollo turístico del cantón de Grecia; Impulsando la coordinación y cooperación entre entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional para implementar proyectos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de toda la población y las personas que nos

visitan. Donde los empresarios y productores tengan un papel preponderante y se manifiesten comprometidos en materia de responsabilidad social.

PLAN DE TRABAJO COMISIÓN INTEGRAL DE TURISMO

Objetivos Específicos

1. Impulsar la organización y el fortalecimiento del sector turístico privado, como estrategia para lograr un desarrollo turístico sostenible del cantón y la región.
2. Fomentar el desarrollo turístico del cantón, a través de la gestión de una mejora sostenida de la infraestructura vial que comunica a los principales atractivos turísticos identificados en el Plan de Turismo.
3. Promover la inversión Municipal, del ICT y del MINAET en infraestructura turística y de apoyo al sector como: la Oficina de Información Turística, los mercados de artesanías, la infraestructura en parques y reservas, fincas recreativas en terrenos Municipales, miradores, senderos y similares.
4. Desarrollar al menos una ruta y/o circuito temático que combine los diferentes recursos existentes.
5. Promover la mejora continua en los procedimientos y tramitología Municipales, así como en la definición de políticas e incentivos, que estimulen la inversión privada en las iniciativas con enfoque agroecológico y rural comunitario.
6. Gestionar iniciativas dirigidas a la preservación del patrimonio natural, local y cultural como parte integral del producto turístico del cantón, como una necesidad primordial para el crecimiento del mismo.
7. Garantizar el cumplimiento de la legislación y normas impuestas por la Municipalidad, ICT, Min. Salud, MAG, MINAE etc., por parte del productor y empresarios turísticos locales.
8. Promocionar de forma integrar el turismo rural y agro-ecológico en el Cantón de Grecia a partir de los recursos existentes.

GESTIÓN TURISTICA INSTITUCIONAL

OBJETIVOS DEL AREA	PRODUCTO A LOGRAR
<p><u>GESTIÓN TURISTICA INSTITUCIONAL</u></p> <p>Consolidación de la Comisión Integral de Turismo y fortalecimiento de la participación de las y los empresarios relacionados en las comisiones de trabajo conformadas.</p>	<p>Establecimiento de vínculos formales de relación con la municipalidad e instituciones locales.</p> <p>Tener una estructura propia que vele por los intereses de los sectores involucrados</p> <p>Comisión conformada, reglamentada y con un</p>

<p>Gestionar la firma de Convenios de Cooperación, Cartas de Compromisos u otros con las diferentes Instituciones que promuevan el desarrollo de la infraestructura turística del cantón. Así como la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica</p> <p>Gestionar ante MINAET e ICT una mejor infraestructura para desarrollar turismo ambiental y ecológico en las áreas de reserva y parques públicos que están bajo su dominio; o bien explorar formas de administración y operación privada</p> <p>Gestionar la inversión Municipal necesaria para mejorar toda la red vial cantonal que da acceso a los atractivos de interés turístico del cantón y una programación de los plazos en que la misma podría realizarse.</p> <p>Promover la constante mejora en los procedimientos y tramitología municipales, así como en la definición de políticas e incentivos, que estimulen la inversión privada las iniciativas en enfoque agroecológico y rural comunitario</p> <p><u>PRODUCTO TURISTICO</u></p> <p>Promover la creación de condiciones para la consolidación de una ruta temática, que combine los recursos existentes, conforme las orientaciones del PLAN de Desarrollo Turístico Valle Central Occidental (ICT). De acuerdo a las necesidades de las comunidades.</p> <p><u>CALIDAD Y CERTIFICACION</u></p> <p>Establecer reglamentos de control y calidad integral para el debido seguimiento</p> <p>Desarrollar una cultura de excelencia en el servicio al cliente</p> <p><u>ARTE Y CULTURA</u></p>	<p>plan de trabajo</p> <p>Convenio(s) de cooperación u otros que permitan recibir apoyo en diversos proyectos. Instalación de una oficina con el equipo y el personal necesario para la operación de la Comisión Integral de Turismo de Grecia.</p> <p>Lograr que cada año, al menos en un lugar de reserva y parque nacional del cantón, MINAET mejore la infraestructura existente en instalaciones, senderos, albergues, parqueos, y servicios públicos, conforme los problemas detectados en el inventario (ver PLAN y anexo 1)</p> <p>Anualmente, al menos para un atractivo turístico se logra resolver la totalidad de los problemas detectados en el inventario (ver PLAN de TURISMO y anexo 1). Priorización de lugares</p> <p>Municipalidad se compromete en la revisión de procedimientos para facilitar inversiones y mejorar la eficiencia de los mismos. Municipalidad cuenta con una política de promoción de empresas MIPYMES en turismo, arte y cultura y en cuestiones ambientales.</p> <p>Identificada(s) la(s) rutas(s) temáticas que es posible fortalecer, a partir de los recursos existentes y las nuevas inversiones institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr que un 100% de las empresas del sector cumplan con los estándares de calidad establecidos por las Instituciones y sus clientes potenciales. - Obtener 100% de afiliación a empresas reguladoras tales como las cámaras. - Contar con mejor infraestructura de accesibilidad para el turista y en general la población griega. <p>Promover al menos dos actividades de sensibilización en el tema de calidad y excelencia en el servicio. Creando e instalando un sello de calidad y excelencia local</p>
---	---

Rescatar los orígenes de la cultura y valores de nuestra Identidad griega.

Promover y apoyar la formación de una cooperativa de Maestros(as) artesanos(as)

Gestionar el establecimiento de un lugar estratégico permanente para exposición y venta de los productos artesanales en el casco central del Cantón de Grecia

PROMOCIÓN Y MERCADEO

Gestionar la creación de una oficina de información turística en el bulevar del parque.

U otros sitios estratégicos

Promocionar y divulgar la oferta turística de todos los eventos y servicios que ofrecen los empresarios turísticos de Grecia

Elaborar una Guía Turística del cantón (impresa y digital), que sea una herramienta de promoción, pero también para identificar a las empresas y personas que se dedican a la actividad.

Coordinar turísticamente las actividades culturales, deportivas y recreativas del Cantón

Gestionar y organizar al menos un intercambio anual de experiencias entre empresarios (as) turístico del cantón con otros de cantones vecinos, a nivel nacional o internacional; en cuanto a desarrollo de proyectos turísticos enfocados a la preservación, conservación y uso del ambiente para un desarrollo sostenible.

Promover la empresariedad en grupos y personas con iniciativas y negocios en marcha en turismo o complementarias del mismo, mediante acciones coordinadas con el INA, el MEIC, el Ministerio de Cultura, la Banca de Desarrollo, la Cámara de Comercio de Grecia y la Municipalidad.

Contar con una Investigación actualizada sobre arte y cultura de Grecia.

Identificar el potencial de cada distrito para organizar, coordinar y programar las actividades correspondientes

Cooperativa conformada y establecida legalmente.

Creación de un mercado (o Plaza) de las artesanías que albergue las personas creadoras del cantón (artesanías, manualidades, literatura y publicaciones, comidas tradicionales, entre otras).

- Lograr Identidad Turística del Cantón de Grecia.

- Contar con una oficina de información turística en funcionamiento.

Lograr una mayor afluencia y divulgación Nacional e Internacional sobre la oferta turística de Grecia.

Base de datos actualizada de la oferta turística de Grecia, que incluya los datos principales del producto turístico que se ofrece.

Guía turística publicada y distribuida-física y digitalmente.

Llevar a cabo al menos dos actividades turísticas a nivel cantonal

Realizar al menos un intercambio anual, sea encuentro, pasantía, taller, según la oportunidad y las posibilidades.

Dos grupos de al menos 20 personas se capacitarán al año, en PLANES DE NEGOCIO para empresas turísticas, desarrollados mediante una oferta especializada y coordinada entre INA, el ICT y EL MEIC.

Un grupo de al menos 15 personas se capacitan al año, en PLANES DE NEGOCIO para emprendedores del sector del arte y la cultura, mediante una oferta especializada y coordinada entre el INA, el Ministerio de Cultura y el MEIC.

Licenciada Isabel Vega:

Recalca que esta información está gracias al Plan Turístico de Grecia en el 2007, únicamente se actualizaron los datos para presentarlos de una forma más exacta. Indica que para este proyecto ha sido de vital importancia el apoyo del ICT, Cámara de Comercio de Grecia y el INA, incluso el ICT fue quien patrocinó el encuentro realizado en el Club Campestre Griego.

El objetivo de la audiencia solicitada, es que el Concejo avale a la Comisión Integral para seguir trabajando con el apoyo de la Municipalidad, para continuar desarrollando el proyecto y así ejecutar los objetivos que se han planteado.

Señor Manuel Castrillo:

Manifiesta que este proyecto es un trabajo intenso con miras a largo plazo, pero es importante que se valore la estrategia de integralidad entre la Comisión y la Municipalidad.

Regidor, Harry González Barrantes:

Consulta, si dentro de los proyectos establecidos por la Comisión, cual es la perspectiva conceptualizada de Grecia, tanto municipal como en el sector comercio, relacionada con su identidad y su cultura; principalmente debe rescatarse la importancia del valor cultural y no necesariamente en la negociación ya que si es así pasaría a un segundo plano la propuesta. Aclara que en el objetivo se especifica "Fomentar y facilitar el desarrollo del turismo rural comunal", sin embargo considera que debe haber algo más que no sea traído de otro lugar, ya que en el Concejo hay una discusión para desarrollar la vía terrestre al Volcán Poás.

Señor Manuel Castrillo:

Comenta que para un plan de esta envergadura, debe haber una conceptualización de identidad cultural y sus raíces, conceptualizado a nivel cantonal se debe educar y motivar para crear una imagen apropiada con la comunidad.

Señora Margarita Ramírez:

Menciona que en otra parte del cuadro, que no se menciona por cuestión de tiempo, hay un tema que se llama Fuentes de Apoyo, en donde se toman en cuenta las organizaciones comunales, ya que si bien se está organizando un turismo de calidad para competir a nivel nacional e internacional, pero también se ha enfocado en gran mayoría en la identidad de las comunidades que participan, por ejemplo en el día de su Santo, sin embargo debe existir un sello que se llame Grecia.

Licenciada Isabel Vega:

Manifiesta que en los atractivos turísticos que se están identificando, en una gran mayoría tiene que ver con nuestra cultura e historia, como la Iglesia, el Museo, la Escuela Simón Bolívar, la Casa de la Cultura, el Mercado Municipal, la Feria del Agricultor, la Plaza Helénica, el Parque de Grecia, entre otros.

Regidor, Harry González Barrantes:

Manifiesta que está de acuerdo con lo expresado, ya que es parte de la industria turística, pero él se refiere a una frase como "Grecia ciudad limpia", pero es este

concepto el que se puede desarrollar turísticamente. Temas tales como “Atenas el mejor clima del mundo”, o como en Heredia que no se botan las infraestructuras antiguas, por lo que eso es lo que nosotros nos hace falta como identidad.

Presidente Jorge Gómez Valverde:

Comenta que referente al encuentro que se realizó en Tacares, se repartieron unos papeles para buscar la frase de turismo que identifique al cantón, como por ejemplo en Sarchí, “cuna de la artesanía”, que eso es lo que se debe fomentar, una frase turística que identifique al Cantón. Por otro lado manifiesta que sería de gran utilidad, un anteproyecto en donde se presente lo que hay hasta el momento como por ejemplo cuantos restaurantes hay y las direcciones correspondientes.

Señor Manuel Castrillo:

Indica que para proceder con este tipo de cosas, primero se debe contar con una identidad y con las frases establecidas para crear un eslogan que represente el objetivo.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Rescata el objetivo de la audiencia, el cual es solicitar un aval del Concejo, para continuar con el proyecto respaldado por la Municipalidad, y es importante rescatar que existe una ley que los faculta y la municipalidad ya aceptó este reto desde hace meses atrás.

Señor, Víctor Hidalgo:

Agradece a los representantes de Onu – Hábitat, por el apoyo brindado y expone que Grecia es el Cantón, en el marco de la federación de Municipalidades, que tiene el único plan de Desarrollo Turístico y fue hecho desde el 2007, solo que lamentablemente el turismo no es la prioridad en Grecia, ya que se desarrolla de gran manera la agricultura de caña y café, por lo que se pretende es complementar el desarrollo con el turismo, como por ejemplo Recreo Verde en San Carlos, este atractivo es administrado familiarmente y es un proyecto desarrollado de excelente manera. Informa que hay dos jóvenes que están trabajando en una tesis que se llama “Turismo Rural”, y están anuentes a colaborar con el proyecto en la zona de Río Cuarto, y se debe ser claro que la Municipalidad es un facilitador pero los recursos deben proceder de fuentes privadas.

Por otro lado considera que la ruta de San Miguel – Volcán Poás será de gran beneficio para el Cantón, ya que sería una ruta alterna que lograría desarrollar el área de turismo rural.

Así mismo le solicita se le concedan unos minutos para escuchar a la joven estudiante que está realizando la tesis con base en este tema.

Joven Yaslín Parajeles:

Explica que se está desarrollando un Plan Estratégico con modalidad de tesis, para fortalecer el turismo rural en el Cantón de Grecia. Comenta que se han realizado visitas a la comunidad de Río Cuarto, para hacer un acercamiento en la comunidad e identificar los empresarios turísticos que ya están establecidos y reconocer los potenciales. A la vez se está organizando un taller para conocer más a fondo las expectativas y las problemáticas de la comunidad. También se está incluyendo el tema de la Ruta al Arte en donde se identifican los diferentes

destinos para poder unificar la ruta atractiva para el turista Nacional e Internacional.

La idea es partir desde la parte del rescate la identidad Nacional y no desde la parte de negocio individual sino de una red integrada de empresarios para caracterizar el turismo rural.

Presidente, Jorge Arturo Gómez Valverde:

Solicita que la comisión sea juramentada y que se traslade a los regidores municipales la presentación realizada.

Regidor, Harry González Barrantes:

Considera que ya la comisión fue juramentada en la comisión de turismo, considera que no se debe emitir un aval, ya que todo el proyecto ha sido avalado, lo que corresponde es empezar a ejecutar la fase operativa para que se defina la carrera de la comisión turística.

Presidente, Jorge Arturo Gómez Valverde:

Consulta si dentro del proyecto está contemplada la página web turística

Señor Manuel Castrillo:

Indica que si está contemplada pero debe de tratarse con los profesionales del caso.

Señor, Víctor Hidalgo:

Indica que lo que se pretende es integrar el trabajo de la Municipalidad con el trabajo de la Comisión, ya que representa más el sector privado, por lo que se requiere un aval por parte del Concejo al establecimiento de la Comisión Mixta Integral.

SE ACUERDA: AVALAR A LA COMISIÓN BRINDAR EL APOYO A LA PROPUESTA ESTABLECIDA POR LA COMISIÓN DE TURISMO INTEGRAL DE GRECIA PARA PROCEDER CON LOS PROYECTOS ASIGNADOS.

Licenciada, Cristina Céspedes:

Agradece el espacio brindado, la presencia de los miembros del Concejo Municipal y la oportunidad de realizar el proyecto.

Brinda su agradecimiento a los 22 integrantes de COOPEAMBIENTAL R.L.

Ya que sin ellos no hubiese sido posible realizar el proyecto.

Procede a dar lectura a la introducción del proyecto:

“El componente uno del proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica, cuyo objetivo general es *“Contribuir al Fortalecimiento de la Descentralización y el Desarrollo Humano Local de Costa Rica, mediante un Proceso de Planificación Participativa”*, se dirigió al fortalecimiento de las capacidades individuales, organizacionales e institucionales, mediante la facilitación y apoyo técnico a los procesos ciudadanos y municipales, bajo la responsabilidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD y el programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU – HABITAT. En este contexto, es a esta última AGENCIA que

le correspondió la construcción de una bolsa de dos PERFILES DE PROYECTO, en diez cantones del país, entre ellos el CANTÓN DE GRECIA, a partir de las áreas de interés definidas en los Planes de Desarrollo Humano Local (PDHL), bajo el liderazgo de las comunidades, los equipos de Gestión Local (EGL) y la Municipalidad.

En el Cantón de Grecia, la Municipalidad solicitó a ONU – HABITAT trabajar con un grupo de mujeres previamente establecido, interesadas en la operación de un Centro de Acopio, clasificación y comercialización de residuos sólidos re – utilizables.

De esta manera, se iniciaron los talleres de trabajo para valorar la Viabilidad, Posibilidad y Utilidad de la Construcción y Equipamiento de un Centro Municipal de Acopio de Residuos Sólidos Re – Utilizables, en el Cantón de Grecia y operación del mismo a cargo de una Cooperativa que las gestoras han denominado COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA AMBIENTALISTA Y DE DESARROLLO RURAL R.L.

El apoyo de consultoría que se ha desarrollado a cargo de ONU – HABITAT, pretende mejorar la capacidad de las y los actores locales para generar empleo e ingresos para la población gestora de las iniciativas.

El grupo de gestoras del proyecto ha trabajado con una metodología participativa, que implicó su involucramiento y participación activa mediante al menos 9 jornadas de trabajo, atendiendo tareas investigativas y la situación de los residuos sólidos en el cantón, entre otros aspectos que se les asignaron.

La metodología también implicó una vinculación estrecha con las funcionarias municipales de la OFIM y la Oficina del Ambiente, que en todo momento apoyaron el trabajo con las personas interesadas en el proyecto. Es precisamente por su intermedio, que se conoce de la disposición y el compromiso de la Municipalidad en la asignación de un terreno y la construcción del Centro de Acopio, que posteriormente será administrado por la empresa cooperativa que se constituirá.

También el proyecto se ha trabajado desde la perspectiva de equidad de género, promoviendo aprendizajes y prácticas en los análisis de carácter empresarial y económico que fortalezcan el desarrollo personal de las mujeres y el aprovechamiento de las oportunidades asociadas a este proyecto empresarial.

Este enfoque ha implicado también la utilización de un lenguaje inclusivo en todo el desarrollo de los procesos. Por otro lado, este proyecto conlleva una **gran identificación y compromiso del grupo gestor con el medio ambiente**, conforme se detalla ampliamente en el documento.

De igual forma, las metodologías de trabajo incluyeron capsulas educativas, mediante las cuales **se fomentaron aprendizajes para fortalecer los estilos de gestión y administración que implican transparencia, control de logros y rendición de cuentas** para con todas las personas integrantes de la organización, sobre las acciones y actividades que se desarrollan, y muy especialmente en la administración de recursos, lo que corresponde a un

enfoque de transparencia, control de logros y rendición de cuentas, que promueve ONU- HABITAT.

Finalmente conviene indicar que **este proyecto ha sido apoyado inter-institucionalmente**, desde la Municipalidad de Grecia; desde el INFOCOOP que ha acompañado el proceso de constitución de la cooperativa y por supuesto, desde ONU- HABITAT, en el marco de FOMUDE.

Y, es precisamente desde el PROYECTO FOMUDE que ONU- HABITAT decide, en aras de la sostenibilidad del proyecto, trascender los términos del acuerdo y apoyar la formalización de los esfuerzos organizativos del grupo, mediante un proceso paralelo a la construcción del Perfil del Proyecto, que dio como resultado el surgimiento de la organización cooperativa a la que se hace referencia en el texto (en formación).

Este proyecto verdaderamente enfrenta grandes oportunidades. Por un lado, contará con un espacio físico que permitirá ubicar de manera holgada el Centro de Acopio, pero también ofrece espacio, para acondicionar en un futuro nuevos proyectos, como la guardería infantil, el área de reciclaje e industrialización, el taller de artesanías y hasta, el BANCO DE RECURSOS SOLIDARIOS, que implica la adquisición y préstamo de equipamiento, colchones bordones, sillas de ruedas, camas ortopédicas, andaderas, colchones, bidés, entre otros), dirigido a atender las necesidades de los y las vecinas de escasos recursos, de la tercera edad, en etapa terminal o con enfermedades, que les hacen requerir de apoyo.

El Centro de Acopio promovido por la comunidad, tiene dimensiones cantonales. Es una iniciativa que será fuente de ingresos y subsistencia de quiénes se han integrado a la misma, que desinteresadamente entregan gran parte de sus esfuerzos, para que su comunidad conserve y proteja los recursos naturales, así como la salud de las personas.

Siendo ésta una verdadera necesidad dentro del cantón, es seguro que contará con el apoyo de las comunidades y de las instituciones locales”.

Manifiesta que este proyecto, se podrá encontrar:

- I- NOMBRE DEL PROYECTO
- II- EL CANTÓN: GRECIA, ALAJUELA
- III- RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PDHL DE GRECIA
- IV- EL PROBLEMA DE LOS RESIDUOS EN COSTA RICA Y EN EL CANTÓN DE GRECIA
- V- SURGIMIENTO DE LA IDEA DEL PROYECTO, OBJETIVOS Y PRODUCTOS QUE SE OFRECERÁN EN EL MERCADO
- VI- IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL PROYECTO QUE SE PROPONE
- VII- PERSONAS BENEFICIARIAS Y PERFIL DEL GRUPO GESTOR DEL PROYECTO
- VIII- ANÁLISIS FOLA (fortalezas, oportunidades, limitaciones y amenaza
- IX- MERCADO DEL PROYECTO PROPUESTO
- X- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

- XI- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
- XII- ANÁLISIS DE COSTOS Y BENEFICIOS ECONÓMICOS
- XIII- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- XIV-. BIBLIOGRAFÍA

Seguidamente entrega copia del proyecto al presidente Municipal Jorge Gómez Valverde.

Señor, Juan Luis, presidente de COOPEAMBIENTAL:

Agradece la oportunidad de asistir a la sesión municipal y el objetivo es la creación de un Centro de Acopio de Materiales reutilizables, y comenta que se necesita el aval del Concejo Municipal para proceder con los proyectos. Por otro lado agradece a ONU – HABITAT y al INFOCOOP y a la Licda. Cristina quien ha sido el enlace con la Municipalidad.

Menciona que ya está lista el Acta Constitutiva y seleccionados los miembros del Concejo de Administración y se involucra al personal del Liceo de Puente Piedra para colaborar con el proyecto.

Señora Ligia Gatgens, miembro de COOPEAMBIENTAL:

Comenta que el proyecto dio inicio con un grupo de personas de la comunidad que pretenden mejorar la calidad de salud y de ambiente. El objetivo de la Cooperativa es mejorar y trabajar por un mejor Cantón.

Señor, Víctor Hidalgo Oviedo:

Menciona que el Proyecto del Centro de Acopio es parte de los dos proyectos estrella que se ha venido trabajando con ONU – HABITAT. Informa a los miembros de la Cooperativa que la Municipalidad está gestionando la construcción del Centro de Acopio con el IFAM.

Comenta que el señor Adrián Barquero, Alcalde electo, tiene algunos cuestionamientos con respecto al proyecto, por ejemplo, porqué la Municipalidad hace una inversión de ¢100.000.000, facilita el terreno y el edificio y no se explica por qué se lo va a dar a una Cooperativa en donde la Municipalidad no va a contar con ningún beneficio.

Aclara que la actividad de reciclado no es rentable al inicio, por lo que la Municipalidad está brindando el apoyo al proyecto, y la ventaja radica en dos aspectos claves, el primero la reducción de las facturas municipales de lo que se lleva al relleno sanitario y el segundo realiza un manejo responsable de los residuos desde el punto de vista ambiental.

Menciona que en Río Cuarto se está trabajando en un proyecto, en coordinación con el ICE, referente a un Centro de Acopio.

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Felicita a los miembros por el proyecto tan beneficioso para el cantón y exclama su apoyo, ya que es un reto desarrollado a nivel mundial.

Regidor Rolando Alpízar Oviedo:

Insta a seguir adelante con el apoyo del Concejo Municipal, aclarando que fueron quienes avalaron al Alcalde, a solicitar ¢100.000.000 para el financiamiento del proyecto.

Regidor Oscar Vargas Alfaro:

Manifiesta que la preocupación que tiene el Concejo es que la finca tiene muchos interesados, pero aclara que este proyecto está contemplado en la distribución de la propiedad.

Regidor Harry González Barrantes:

Recomienda fomentar la buena relación con el Liceo de Puente Piedra, ya que es una estrategia importante para educar a los jóvenes de la comunidad.

Señora Patricia Jiménez, Representante ONU – HABITAT:

Menciona que Grecia fue uno de los 10 cantones favorecidos a nivel nacional en la asignación de la Bolsa de Proyectos, y los temas fueron diversos, pero los temas a desarrollar fueron escogidos por el Gobierno Local, a partir de lo que se identificó en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, por lo tanto es un proyecto que debe hacerse propio para que se lleve a cabo.

Licenciado, Juan Diego Alfaro Molina:

Extiende la felicitación a Coopeambiental R.L. de parte del departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad, agrega que el proyecto debe ser visto como una normativa gerencial corporativa en donde sea un bien para la comunidad. Menciona que hace aproximadamente seis meses se realiza la actividad de reciclaje Ambientados, en el Centro Comercial Plaza Grecia.

Presidente Jorge Arturo Gómez Valverde:

Comenta que se cuenta con la Finca de Puente Piedra, que podría ser desarrollado el proyecto de Jardín Botánico, por la Cooperativa, por lo que manifiesta su apoyo ante de realización del los proyectos de Coopeambiental R.L.

Licenciada, Cristina Céspedes Castro:

Manifiesta su agradecimiento a los Regidores Harry González y Julio Cesar Murillo, por su apoyo y su gran experiencia a nivel educativo y se les tomará en cuenta su colaboración. Así mismo da las gracias al Liceo de Puente Piedra ya que han sido fundamentales en el desarrollo del proyecto.

ARTICULO III
ATENCIÓN ADELCOOP

Inciso 1. No se hizo presente ante el Concejo Municipal.

AL SER LAS VEINTE HORAS SE CONCLUYÓ LA SESION

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL